

ENTIDAD MAGICA ARGENTINA (E.M.A.)

EJERCICIO ECONOMICO N° 32

INICIADO EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2018

Y

FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2019
en moneda homogenea

Ejercicio Finalizado el
\$
 31/08/2019 31/08/2018

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Banco (Nota 2)	132,201.92	58,162.34
Moneda Extranjera (Nota 3)	234,663.99	96,894.49
Otros Creditos (Nota 4)	33,250.00	1,390.32
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	400,115.91	156,447.15

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (Según Anexo I)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-

TOTAL DEL ACTIVO

400,115.91 156,447.15

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Cuotas Sociales Pag. Por adelantado	14,000.00	11,586.00
Prevision P/Deudores Incobrables	20,750.00	7,600.42
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	34,750.00	19,186.42

TOTAL DEL PASIVO

34,750.00 19,186.42

PATRIMONIO NETO

Según Estado de Evolucion respectivo	365,365.91	137,260.73
--------------------------------------	------------	------------

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

400,115.91 156,447.15

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
EJERCICIO ECONOMICO N° 32
FINALIZADO AL 31 DE AGOSTO DE 2019

en moneda constante

Ejercicio Finalizado el
\$
31/08/2019

RECURSOS ORDINARIOS

RECURSOS

Para Fines Generales (Anexo III) 191,719.35

Subtotal 191,719.35

GASTOS

Gastos Generales de Administracion (Anexo II) 104,949.40

Resultado Financieros y por Tenencia incluido RECPAM 31,089.05

Subtotal 136,038.45

RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO-GANANCIA 55,680.90

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31/08/2019 (\$)
en moneda homogenea

DETALLE	CAPITAL VALOR NOMINAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al Inicio	4,225.02	123,427.72	182,032.27	309,685.01
Resultado del Ejercicio - Ganancia	-		55,680.90	55,680.90
SALDO AL CIERRE	4,225.02	123,427.72	237,713.17	365,365.91

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE AGOSTO 2019

31/08/2019

Variaciones del efectivo

Efectivo al inicio	58,162.34
Efectivo al cierre	<u>132,201.92</u>

Aumento neto del efectivo	74,039.58
---------------------------	-----------

Causas de la variacion del efectivo

Actividades operativas

Cobro de cuotas y actividades	163,610.00
Pagos a Proveedores de bienes y Servicios	-90,557.58
RECPAM del efectivo	<u>987.16</u>

<u>Flujo neto de efectivo generado por act. operativas</u>	74,039.58
--	-----------

Actividades de inversion

Compra de Moneda Extranjera	0.00
Pagos Compras de Bienes de uso	<u>0.00</u>

<u>Flujo neto de efectivo utilizado por act. de inversion</u>	0.00
---	------

Actividades de financiaci3n

Retiros socios	0.00
Venta de Moneda Extranjera	0.00
Flujo neto de efvo utilizado por activ de financiaci3n	0.00

Aumento Neto de efectivo	<u>74,039.58</u>
--------------------------	------------------

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

Anexo I - Bienes de Uso al 31/08/2019

en moneda constante

DETALLE	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE
	AJUSTADO			AJUSTADO
Biblioteca	1,295.43	-	-	1,295.43
				-
Audioteca	26.10	-	-	26.10
				-
Videoteca	1,293.69	-	-	1,293.69
				-
Iluminacion y sonido	11,756.46	-	-	11,756.46
				-
Muebles y Utiles	3,161.28	-	-	3,161.28
				-
Equipos de Computacion	2,755.00	-	-	2,755.00
				-
TOTALES	20,287.96	-	-	20,287.96

DETALLE	AMORTIZACIONES			NETO
	AL INICIO	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	RESULTANTE
				AJUSTADO
Biblioteca	1,295.43	-	1,295.43	-
			-	-
Audioteca	26.10	-	26.10	-
			-	-
Videoteca	1,293.69	-	1,293.69	-
			-	-
Iluminacion y sonido	11,756.46	-	11,756.46	-
			-	-
Muebles y Utiles	3,161.28	-	3,161.28	-
			-	-
Equipos de Computacion	2,755.00	-	2,755.00	-
			-	-
TOTALES	20,287.96	-	20,287.96	-

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

ANEXO "II"

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION AL 31 DE AGOSTO DE 2019
en moneda homogenea

	\$
Alquileres	77,389.30
Honorarios	13,759.00
Gastos de Movilidad	1,008.38
Librería y Fotocopias	5,685.24
Gastos Varios	<u>7,107.48</u>
Total	104,949.40

ANEXO "III"

RECURSOS ORDINARIOS AL 31 DE AGOSTO DE 2019
en moneda homogenea

Cuotas Sociales	121,198.42
Entrada a actividades Vs	17,769.35
CADI	11,916.71
Comisiones por Remates	<u>40,834.87</u>
Total	191,719.35

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019

en moneda homogénea

Nota 1: Normas Contables

1.1 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, dispuestas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) con las últimas modificaciones aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Excepto la R.T. N° 26 sobre adopción de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

1.2 Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019

<u>Nota 2:</u>	\$
Caja	132,201.92
<u>Nota 3:</u>	
Moneda Extranjera: corresponde a dolares estadounidenses: 4,013- y euros 90- valua- dos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio	
<u>Nota 4:</u>	
Cuotas Sociales a Cobrar	33,250.00

Se extiende Informe de Auditoria por separado.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
ENTIDAD MAGICA ARGENTINA (E..M.A.)
CUIT N° 30-68260031-0
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 427
C.A.B.A.

I-Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de la Entidad Magica Argentina, que comprenden el balance general al 31 de Agosto de 2019 y 31 de Agosto de 2018, Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos .

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad Magica Argentina al 31/08/2019 y 31/08/2018, así como sus resultados, y la evolución de su patrimonio neto correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en el primer párrafo de Notas a los Estados Contables donde se describe que la dirección de la Asociación ha resuelto ejercer la opción de practicar el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido por la RTs 6 de FACPCE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA, la cual establece la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Agosto de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2019